

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA METALURGICA TECNIFICADA IMT S.A.CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Machala , cantón del mismo nombre, de la Provincia de El Oro, de la Republica de Ecuador, siendo las nueve horas quince minutos del día treinta de abril del dos mil quince en el local social de la Compañía **INDUSTRIA METALURGICA TECNIFICADA IMT S.A.** Situado en la Ciudadela Liliam María en la calles Colón Tinoco y Avenida Juan Palomino, reunidos que se encuentran los accionistas de la misma los señores: Henry Jobany Granda Cun, Accionista propietario de 8 participación de un dólar cada una ;el señor Marco Alberto Reyes Machuca, Accionista propietario de 792 participaciones de un dólar cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) : al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, designan como Director de la misma al Señor Henry Jobany Granda Cun, en acuerdo el señor Marco Alberto Reyes Machuca actúa como secretario.

Los mismos que se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.-Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

SEGUNDO.- Aprobación de los estados financieros.

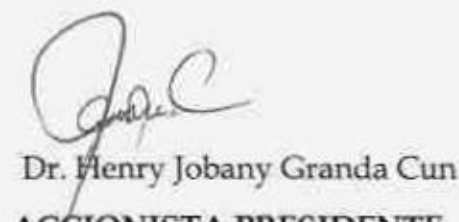
TERCERO.- Informe de comisario:

Una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el señor Marco Alberto Reyes Machuca informando que como es de conocimiento de todos la situación inicial de la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO Ing. Sandra Floreano Solano** lee su informe que consta de cuatro puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados observados, y una vez puestos a consideración se lo aprobó . No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto con el Director de la Junta, y el Señor Marco Alberto Reyes Machuca que actuó como secretario de la Junta que certifica.- Levantándose la sesión a las 10 horas y treinta minutos,



Ing. Marco Alberto Reyes Machuca
ACCIONISTA-SECRETARIO
GERENTE GENERAL



Dr. Henry Jobany Granda Cun
ACCIONISTA PRESIDENTE
DIRECTOR DE LA JUNTA